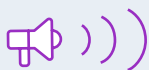


1

## Que crea la Subsecretaría de Recursos Hídricos en el Ministerio de Obras Públicas y una nueva institucionalidad nacional de recursos hídricos, y modifica los cuerpos legales que indica.

NRO. DE BOLETÍN: 14446-09

OPORTUNIDAD DE INFORMAR CON CONOCIMIENTO:

**Oportunidad Significativa**

PALABRAS CLAVES:

Gobernanza con Recursos Hídricos

Planificación Hídrica

Consejo Nacional de Recursos Hídricos

Información Hídrica

Disminución de precipitaciones y caudales

RESUMEN:

Este proyecto de ley tiene como objetivo principal **crear una nueva institucionalidad nacional de los recursos hídricos** para fortalecer su gobernanza, planificación, regulación, inversión en infraestructura y gestión y facilitar la administración de la información y fiscalización. Además este mensaje presidencial contempla **dictar una Política Nacional de Recursos Hídricos**, que debe favorecer la participación y colaboración de los diferentes actores del agua, junto con la gestión sustentable del agua y seguridad hídrica, y un Plan Nacional de Recursos Hídricos, que definirá los lineamientos y formas de coordinación de las acciones e inversiones del sector público, que servirá de referencia para la creación de planes sectoriales y territoriales.

¿DÓNDE LO ENCUENTRO?

Senado

Comisión de Recursos Hídricos,  
Desertificación y Sequía.

¿EN QUÉ FASE Y ETAPA SE ENCUENTRA?

Fase: **Tramitación Legislativa.**

1er trámite constitucional

2do trámite constitucional

3er trámite constitucional

**1er informe de Comisión.**

Ingreso Proyecto de Ley Senado.

Promulgación de la Ley.

SI ESTE PROYECTO ES DE TU INTERÉS:

[Ingresa aquí](#)